

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2501

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Consagración** del deportista Agustín Tapia como campeón nacional de pádel, en el primer selectivo de la categoría menores, realizado los días 9 y 10 de abril de 2011, en la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Mera.** (2.442-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mera, por el que se expresa beneplácito por la consagración del deportista Agustín Tapia como campeón nacional de pádel, en el primer selectivo de la categoría menores, realizado en la provincia de Buenos Aires los días 9 y 10 de abril de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración del deportista Agustín Tapia como campeón nacional de pádel, en el primer selectivo de la categoría menores, realizado los días 9 y 10 de abril de 2011, en la provincia de Buenos Aires; clasificatorio para la disputa del campeonato mundial que se realizará en el mes de octubre de 2011 en Portugal.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espindola. – Mario R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mera, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la consagración del deportista Agustín Tapia como campeón nacional de pádel en el primer selectivo de la categoría menores realizado en la provincia de Buenos Aires los días 9 y 10 de abril de 2011; clasificatorio para la disputa del mundial de dicho deporte que se disputará en Portugal en octubre del corriente año.

* Artículo 108 del Reglamento.

Dalmacio E. Mera.